

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 30 de Julio de 2019
 2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 30 de Julio de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

D. MANUEL RODES RIVES, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT (ALICANTE).

CERTIFICO: Que la **Corporación Municipal en Pleno** de este Ayuntamiento, en la sesión **ordinaria** celebrada el **29 de julio de 2019**, adoptó, entre otros, el acuerdo que seguidamente se transcribe:

10.2.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MP22-TC.

Previa su ratificación de urgencia por UNANIMIDAD del Ayuntamiento-Pleno, se da cuenta de la siguiente propuesta de acuerdo:

Visto el expediente MP22-TC tramitado para modificar créditos por transferencias de crédito de la misma área de gasto, por importe de 16.398,16€ dentro del vigente presupuesto de esta Corporación de 2019.

Considerando lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del RD legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, en los artículos 43 a 45 del RD 500/1990, en la Base 14 de Ejecución del Presupuesto, y en el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que las transferencias de crédito que se proponen, afectando a aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la misma área de gasto, tienen incidencia sobre las Bases de Ejecución del Presupuesto, cuya modificación es competencia del Pleno de la Corporación.

Vista la conformidad de la Intervención Municipal.

De conformidad con estos antecedentes, previo dictamen de la Comisión Informativa de Buen Gobierno y Hacienda, y tras las intervenciones pertinentes, que de forma extractada aparecen en el acta, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....20 (COMPROMÍS/ PSOE/ ESQUERRA/ PP/ VOX)
 Abstenciones.....1 (C'S)

 Total nº miembros.....21
 =====

La Corporación Municipal, por mayoría absoluta legal, adoptó el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente MP22-TC de modificación de créditos por Transferencias de Crédito.

PARTIDAS DE GASTO CON BAJAS DE CRÉDITO

Partida	Denominación	Crédito Inicial	Importe de la disminución
14-3340-48718	Concurso Feriarte	800	800,00
14-3340-48721	Grupo Danzas Pilar Penalva	2.594,21	2.594,21
14-3340-48722	C. Coro Rabinos	3.113,05	3.113,05
14-3340-48733	Coro Voces Graves	2.500,00	2.500,00
14-3340-48725	Coro Virgen Esperanza	1.298,18	1.298,18
14-3340-48726	Coro Amistad	1.298,18	1.298,18
14-3340-48732	Sociedad Musical La Sinfónica	1.298,18	1.298,18
14-3340-48728	Asociación Musical Adagio	1.298,18	1.298,18
14-3340-48730	Rondalla Crevillentina	1.298,18	1.298,18
14-3340-48731	Tertulia Artístico Literaria El Cresol	900,00	900,00
TOTAL			16.398,16

PARTIDAS DE GASTO CON AUMENTOS DE CRÉDITO


C/ Major nº 9 CP: 03330 Crevillent (Alicante) - Tel: 965401526 - Fax: 965401954 -

www.crevillent.es - C.I.F.: P0305900-C

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 30 de Julio de 2019
 2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 30 de Julio de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Partida	Denominación	Crédito Inicial	Importe del aumento
14-3340-22709	Contratos Culturales	21.000,00	16.398,16
TOTAL			16.398,16

SEGUNDO.- Modificar la Base 39 de Ejecución del Presupuesto 2019 "Subvenciones Nominativas" anulando los importes de las aplicaciones a que hace referencia esta modificación presupuestaria.

Concuerda la letra con el acta original a que me remito y para que así conste y surta los efectos pertinentes en el expediente de su razón, libro la presente, a reserva de lo dispuesto en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que visa con su sello y firma, en Crevillent, en la fecha arriba indicada.

